



FACULTAD DE BELLAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO DEL GRADO EN BELLAS ARTES CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2017 EN EL SEMINARIO 1 DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Con la asistencia de:

Presidente:

D. José María Sánchez Sánchez (Decano)

Vocales:

D. Daniel Bilbao Peña (Profesor del Departamento de Dibujo)

D. Olegario Martín Sánchez (Profesor del Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas)

D^a Ana Trinidad Romero García (Representante del PAS)

Secretario en funciones:

D. Francisco Javier Cornejo Vega (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

Justifican su ausencia:

D^a. Mercedes Espiau Eizaguirre (Secretaria de Centro)

No justifican su ausencia:

D. Francisco J. Sánchez Concha (Profesor del Departamento de Pintura)

D. Alicia Macías Recio (Delegada de Alumnos)

D^a Alejandra Lupión Bretones (Representante de Alumnos)

D. Juan Carlos Tejero Álvarez (Representante de alumnos)

Comienza la sesión a las 9: 00 h con el siguiente orden del día:

1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas del Grado en Bellas Artes.

Transcurre la reunión con los siguientes actos y acuerdos:

Punto 1. Estudio de las Propuestas de Modificación de Programas de Asignaturas del Grado en Bellas Artes.

ACUERDO 1 11/07/2017

La Comisión estudia las modificaciones presentadas por los profesores de las asignaturas a continuación relacionadas, teniendo en cuenta que los cambios propuestos no entren en contradicción con los objetivos, competencias y contenidos fijados en la Memoria de verificación del título y que dichos cambios se encuentran suficientemente argumentados en relación a la experiencia de los profesores de las asignaturas en los cursos anteriores; e informa lo siguiente de los cambios propuestos para de cada una de ellas:

- Creación abierta en escultura: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

- Dibujo del natural I: Vº Bº

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Sería conveniente clarificar y simplificar las Opciones de Actividades de evaluación, pp. 2 y 3

Es necesario sustituir "septiembre" por "2ª convocatoria", p. 3.

- Dibujo del natural II: Vº Bº

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Sería conveniente clarificar y simplificar las Opciones de Actividades de evaluación, pp. 2 y 3

Es necesario sustituir "septiembre" por "2ª convocatoria", p. 3.

- Videocreación: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Eliminar la frase, en p. 5: "que no será devuelto" [el pen-drive]

Cambiar en p. 6: "preguntas" incorrectas por "respuestas" incorrectas.

- Litografía: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos, con la siguiente salvedad:

Añadir en "Horas de trabajo autónomo...", p. 2: 90.

- Discursos del dibujo: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

- Creación abierta en pintura: Vº Bº.

No se advierten inconvenientes en los cambios propuestos.

Se acuerda trasladar a los correspondientes Departamentos los informes de las asignaturas que les competen para que, en su caso, procedan a la modificación de sus programas y puedan ser incorporadas a la aplicación Álgidus en las fechas establecidas.

Sin más ruegos y preguntas termina la sesión a las 10:30 h



Fdo. El Presidente de la Comisión El Secretario de la Comisión

Documentación que se adjunta al acta:

- Hoja de Firmas de los asistentes
- Informes Remitidos por la Comisión a los Departamentos de Dibujo, Pintura y Escultura e Hª de las Artes Plásticas